

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20765** *MULTIAZULEJOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 59/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Noelia Menéndez Menéndez, contra la empresa Multiazulejos, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 11 de Junio de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.459,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047353-1